

que pudiesen salir, cualquiera que sea quien  
 intentó ejecutarlo, acordó: Que para deli-  
 berar sobre este importante y grave asunto  
 se convocó; desde luego, a el Sr. Comandante  
 Militar de este Canton, Sr. Jefe de el  
 Regimiento Provincial de esta Ciudad, Sr. Jefe  
 de primera instancia y Promotor Fiscal de  
 este partido, y á los Sres. Comandantes y Ofi-  
 cialidad de el Batallon Militia Nacional  
 de esta Ciudad, para con acuerdo de todos, resolver  
 lo mas conducente a' efectos manifestados.  
 Con lo que se concluyó el acto que firmaron  
 los Sres. concurrentes, & que certifico =

Mellado      Vessera      Dencione  
 Juan      Miró      Estan. Guabaur  
 Favel      Buterera      Garcia de Meara  
 M. Mante      Araya  
 St. Jearra  
 Mio

Sesion extraordinaria de la Ciudad de Sorca a' diez

